

## ACTA Nº 3

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO:

**EXPTE. V09SUM2041. "SIMULADORES DE ACTIVIDADES LABORALES EN ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA CENTROS EDUCATIVOS DE CANTABRIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA EDUCACIÓN DE CANTABRIA"**

**ANUNCIADO EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

#### COMPOSICIÓN DE LA MESA

**PRESIDENTE:** D. Francisco Javier Ruiz Rueda. Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio.

**VOCALES:** D<sup>a</sup> Elena Flecha Marco, representante de la Dirección General del Servicio Jurídico.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Rocío Sáinz-Aja Maza, representante de la Intervención.

D. Antonio Vega Omaña, Coordinador de la Unidad Técnica de Formación Profesional y Educación Permanente.

D. Javier López Pérez, Jefe de la Unidad Técnica de Formación Profesional y Educación Permanente.

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup>. Isabel Gurbindo Mediavilla, Coordinadora de Contratación y Patrimonio.

**FECHA:** 26 de octubre de 2022.

**HORARIO DE COMIENZO:** 10:25 horas.

**HORARIO DE TERMINACIÓN:** 10:35 horas.

**LUGAR:** Consejería de Educación y Formación Profesional – Mesa telemática

Se reúne la Mesa de Contratación de la Consejería de Educación y Formación Profesional con el objeto de examinar la documentación presentada por algunos licitadores a modo de aclaración de la proposición contenida en el sobre B, "Proposición evaluable mediante mera aplicación de fórmulas", correspondiente al Procedimiento Abierto indicado en el enunciado.

El Presidente de la Mesa abre la sesión y se procede al comienzo de la actuación, para lo cual se revisa la aportada por los siguientes licitadores:



- *ELÍAS JADRAQUE, S.A.* - En los criterios 2.1 y 2.3 del lote 1 no se especifica si la cifra ofertada es la total o la adicional a la exigida en el pliego de prescripciones técnicas.

El licitador indica que su oferta incluye el mínimo exigido en el PPT.

- *FOREST PIONEER, S.L.* - En los criterios 2.1 y 2.3 del lote 3 no se especifica si la cifra ofertada es la total o la adicional a la exigida en el pliego de prescripciones técnicas.

El licitador indica que, en la parte de las mejoras de las ofertas presentadas, hay que descontar el mínimo exigido en el PPT

- *NAVCOM TEAM, S.L.* - En el criterio 2.3 de los lotes 4 y 5 no se especifica si la cifra ofertada es la total o la adicional a la exigida en el pliego de prescripciones técnicas.

El licitador indica que, en la parte de las mejoras de las ofertas presentadas, con sus anexos correspondientes, dichas mejoras son adicionales al mínimo exigido en el PPT

Así pues, las ofertas definitivas presentadas por los licitadores son las que se indica a continuación:

		ALECOP	ANEXUS	ELÍAS JADRAQUE	FOREST PIONEER	HITRAF	KONGSBERG	NAVCOM TEAM
LOTE 1	1. OFERTA ECONÓMICA (SIN IVA)	500.937		502.975				
	2.1 FORMACIÓN PROFESORADO (HORAS SOBRE LO EXIGIDO EN EL PPT)	NO		4 HORAS				
	2.2 ATENCIÓN TELEFÓNICA	2 AÑOS		2 AÑOS				
	2.3 AMPLIACIÓN PLAZO ACTUALIZACIONES (AÑOS SOBRE LO EXIGIDO EN EL PPT)	NO		2 AÑOS				
	2.4 IMPLANTACIÓN GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	NO		SI				



		ALECOP	ANEXUS	ELÍAS JADRAQUE	FOREST PIONEER	HITRAF	KONGSBERG	NAVCOM TEAM
LOTE 2	1. OFERTA ECONÓMICA (SIN IVA)	74.901						
	2.1 FORMACIÓN PROFESORADO (HORAS SOBRE LO EXIGIDO EN EL PPT)	NO						
	2.2 ATENCIÓN TELEFÓNICA	1 AÑO						
	2.3 AMPLIACIÓN PLAZO ACTUALIZACIONES (AÑOS SOBRE LO EXIGIDO EN EL PPT)	NO						
	2.4 IMPLANTACIÓN GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	NO						

		ALECOP	ANEXUS	ELÍAS JADRAQUE	FOREST PIONEER	HITRAF	KONGSBERG	NAVCOM TEAM
LOTE 3	1. OFERTA ECONÓMICA (SIN IVA)				127.000	99.000		
	2.1 FORMACIÓN PROFESORADO (HORAS SOBRE LO EXIGIDO EN EL PPT)				20 HORAS	40 HORAS ADICIONALES		
	2.2 ATENCIÓN TELEFÓNICA				3 AÑOS	2 AÑOS		
	2.3 AMPLIACIÓN PLAZO ACTUALIZACIONES (AÑOS SOBRE LO EXIGIDO EN EL PPT)				2 AÑOS	15 AÑOS ADICIONALES		
	2.4 IMPLANTACIÓN GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL				NO	NO		



		ALECOP	ANEXUS	ELÍAS JADRAQUE	FOREST PIONEER	HITRAF	KONGSBERG	NAVCOM TEAM
LOTE 4	1. OFERTA ECONÓMICA (SIN IVA)		226.750				244.900	199.587
	2.1 FORMACIÓN PROFESORADO (HORAS SOBRE LO EXIGIDO EN EL PPT)		18 HORAS EXTRA				40 HORAS ADICIONALES	40 HORAS ADICIONALES
	2.2 ATENCIÓN TELEFÓNICA		2 AÑOS EXTRA				2 AÑOS	2 AÑOS
	2.3 AMPLIACIÓN PLAZO ACTUALIZACIONES (AÑOS SOBRE LO EXIGIDO EN EL PPT)		2 AÑOS EXTRA				5 AÑOS ADICIONALES	10 AÑOS
	2.4 IMPLANTACIÓN GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL		----				ISO 14.001	SI

		ALECOP	ANEXUS	ELÍAS JADRAQUE	FOREST PIONEER	HITRAF	KONGSBERG	NAVCOM TEAM
LOTE 5	1. OFERTA ECONÓMICA (SIN IVA)		171.500				179.900	150.620
	2.1 FORMACIÓN PROFESORADO (HORAS SOBRE LO EXIGIDO EN EL PPT)		18 HORAS EXTRA				40 HORAS ADICIONALES	40 HORAS ADICIONALES
	2.2 ATENCIÓN TELEFÓNICA		2 AÑOS EXTRA				2 AÑOS	2 AÑOS
	2.3 AMPLIACIÓN PLAZO ACTUALIZACIONES (AÑOS SOBRE LO EXIGIDO EN EL PPT)		2 AÑOS EXTRA				5 AÑOS ADICIONALES	10 AÑOS
	2.4 IMPLANTACIÓN GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL		----				ISO 14.001	SI

Una vez establecido el contenido definitivo de las ofertas, seguidamente, y de conformidad con la cláusula XIV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), que remite al artículo 85 del Reglamento de Contratos de las Administraciones Públicas para apreciar si las ofertas económicas presentadas por los licitadores incurren en baja desproporcionada, se constata que las ofertas presentadas por las empresas:

- *HITRAF, S.A.* – Lote 3
- *NAVCOM TEAM, S.L.* – Lote 4

incurren en baja anormalmente desproporcionada.

Por otra parte, en la determinación de ese contenido definitivo de las proposiciones, se observa que las empresas:

- *KONGSBERG MARITIME SPAIN, S.L.U.*
- *NAVCOM TEAM, S.L.*



indican en su oferta que, como empresa, disponen de certificado acreditativo de la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental pero, en contra de lo indicado en la cláusula XIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

*"Los licitadores deberán acreditar la implantación de un sistema de gestión medio ambiental aportando una copia del certificado UNE ISO 14.001-2015 ó EMAS III de la empresa que presenta la oferta."*

no han aportado dicho documento acreditativo. No obstante, considerando que su presentación no se señala expresamente en el apartado correspondiente al sobre B de la cláusula XI del PCAP, la Mesa de Contratación acuerda solicitar a estos dos licitadores que procedan a aportar el documento, tratándose de una subsanación de la oferta sin modificar su contenido.

La Mesa acuerda requerir a estos licitadores para que justifiquen y subsanen sus ofertas en los aspectos mencionados, sin que ello pueda suponer una modificación de las mismas.

Al no haber más asuntos que tratar se levanta la sesión y se extiende la presente ACTA en el lugar y fecha arriba indicados.

#### EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Javier Ruiz Rueda

#### LA SECRETARIA

Fdo.: Isabel Gurbindo Mediavilla

#### VOCALES

Fdo.: Elena Flecha Marco

Fdo.: M<sup>a</sup> del Rocío Sáinz-Aja Maza

Fdo.: Javier López Pérez

Fdo.: Antonio Vega Omaña



# ANEXO FIRMANTES

---

Firma 1: **27/10/2022 - Isabel Gurbindo Mediavilla**

**COORDINADORA DE CONTRATACION Y PATRIMONIO-S.G. DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL**

Firma 2: **27/10/2022 - Elena Flecha Marco**

**LETRADA-D.G. DEL SERVICIO JURIDICO**

Firma 3: **27/10/2022 - Maria del Rocio Sainz-Aja Maza**

**INTERVENTORA DELEGADA DE INTERVENCION-INTERVENCION GENERAL**

Firma 4: **28/10/2022 - Javier Lopez Perez**

**JEFE DE UT DE FORMACION PROFESIONAL Y EDUCACION PERMANENTE-D.G. DE PERSONAL DOCENTE Y ORDENACION ACADEMICA**

Firma 5: **03/11/2022 - Antonio Vega Omaña**

**COORDINADOR TECNICO DE FORMACION PROFESIONAL-D.G. DE PERSONAL DOCENTE Y ORDENACION ACADEMICA**

Firma 6: **03/11/2022 - Francisco Javier Ruiz Rueda**

**JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACION Y PATRIMONIO-S.G. DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL**

---

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600Azpr5kNLun2AkVDkbeSzS7DJLYdAU3n8j

